

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA JURÍDICO CHINO

Círculo de Estudios Chinos - Sección Derecho¹

Perú - Instituto Confucio PUCP

Resumen

El presente artículo pretende describir el proceso de modernización del Derecho Chino desde una visión histórica. En ese sentido, se analizará el gobierno de dos personajes importantes para China. Por un lado, la toma del poder por Mao Zedong, fundador y presidente de la República Popular de China, con el Partido Comunista de China; para entender la concepción del Derecho en aquella época y los sistemas jurídicos extranjeros que lo influenciaron. Por otro lado, la apertura económica de Deng Xiaoping, considerado el Padre de la China Moderna, para comprender la necesidad de los cambios en el sistema jurídico chino y cómo estos cambios favorecieron al sistema. Finalmente se explicará las reformas más significativas del Derecho Chino hasta la actualidad, como la aprobación y entrada en vigencia del primer código civil chino.

Palabras Clave: China – Derecho - Derecho Chino Contemporáneo - Mao Zedong - Deng Xiaoping

Abstract:

This article aims to describe the modernization process of Chinese Law from a historical perspective. In this sense, two important figures' government in China will be analyzed. On the one hand, the seizure of power by Mao Zedong, founder and president of the People's

¹ El **Círculo de Estudios de Derecho Chino** es una subunidad del Instituto Confucio PUCP, creada en el 2015, dedicada a la investigación sobre derecho chino y su sistema jurídico, además del análisis de la realidad mundial en sus dimensión política y económica. Está conformada por los siguientes investigadores: Beatriz Agüedo Huíza (coordinadora), Katheryn Acero Cáceres, Aldo Atarama Cardama, Ikaro Izarra Roca, Romina Tong San Guzmán, Piero Malca Vilchez, Ashley Requena Canchan, Anna Quispe Cabrera, Estefanía Shulca Romero. Contacto: cech-derecho@pucp.edu.pe

Republic of China to understand the conception of Law at that time and the foreign legal system that influenced it. On the other hand, the economic openness of Deng Xiaoping, considered the Father of Modern China, to understand the need for changes in the Chinese legal system and how these changes favored the system. Finally, the most significant reforms of Chinese Law to date will be explained, such as the approval and entry into force of the first Chinese civil code.

Key words: China – Law – Contemporary Chinese Law - Mao Zedong - Deng Xiaoping

抽象:

本文旨在从历史的角度描述中国法律的现代化过程。从这个意义上讲，将分析两个重要人物在中国的政府。一方面，毛泽东的夺权，中华人民共和国的创始人兼总裁，以了解当时的法律概念以及影响法律概念的外国法律制度。另一方面，邓小平的经济开放，被认为近代中国之父，以了解改变中国法律制度的必要性，以及这些更改如何对系统有利。最后，将解释迄今为止中国法最重大的改革，如第一项中国民法典的批准和生效。

关键词: 中国 - 法律 - 中国当代法律 - 毛泽东 - 邓小平

Introducción

En el marco de las celebraciones por el quincuagésimo año del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Perú y China, cuyo vínculo activo se refuerza año tras año, es necesario dar a conocer un aspecto no tan difundido del gigante asiático. La evolución jurídica de China debe su desarrollo a los parámetros sociales que se mantienen desde épocas imperiales y que se fueron adaptando a los nuevos modelos jurídicos internacionales. Es por esta razón que un estudio desde la perspectiva jurídica, tiene como finalidad entender el proceso de la construcción de un derecho propiamente chino.

En esta oportunidad, el Círculo de Estudios Chinos – Sección Derecho presenta un artículo que recoge los principales episodios de la historia china que permitieron la institucionalización de su escenario jurídico. Por lo tanto, el desarrollo del texto se enfocará sobre los principales eventos que marcaron el periodo de Mao Zedong, de Deng Xiaopong, y del sistema jurídico actual, correspondientemente.

1. Sistema Jurídico con Mao Zedong (1949-1976)

1.1. Contexto histórico y político

Si bien es cierto el imperio chino creció bajo un sistema cerrado al mundo exterior, dinastía tras dinastía, China es un ejemplo de cómo combinar rito o moral con el derecho de una manera armoniosa (Lin, 2008). El trabajo que las dinastías realizaron por regular las conductas de sus pobladores son destacables, a tal punto de que cuando emergieron las nuevas leyes y códigos de la vida de Estado, no fue el derecho un instrumento necesario y de gran relevancia para desarrollar, debido a la forma vertical en la que ellos ya concebían sus lazos sociales basados en principios naturales y filosóficos, dando origen a sus relaciones de deberes y derechos, por lo que, el paso de un Imperio a un Estado de Derecho, no representó un cambio fundamental en el sistema legal de China en los primeros años de la república.

A pesar de esto, los factores externos que afectaron a China en aquellos primeros años, causaron grandes cambios a nivel histórico y político. Lo que lleva a un periodo de transición que luego de un par de siglos, sería merecedor de un exhaustivo cambio en el sistema jurídico, con la finalidad de lograr el éxito económico que anhelaban; pero antes de llegar a ello, se debe

conocer un poco más sobre lo que fue el comienzo del final, el declive de la última dinastía China, la dinastía Qing.

1.1.1. El declive de la dinastía Qing

La dinastía Qing ocupó el poder en China desde el año 1644 a 1912, cuyos aportes jurídicos se sintetizan en el Gran Código Qing y la Gran Ley Administrativa de Qing, antes de la gran reforma. A la dinastía Qing le precedieron tres dinastías anteriores, en las que, como ya se mencionó, también se puede apreciar esfuerzos por regular la conducta de sus pobladores (Lin, 2008).

Pero no fue hasta los siglos XVIII y XIX donde aquel modelo de gobierno fue cuestionado. El profesor Arturo Oropeza (2012), menciona a las rebeliones e invasiones extranjeras dentro de su territorio como aquellos elementos trascendentales para el cambio del sistema feudal que se había establecido en China por milenios.

Al permitir el imperio chino el comercio marítimo en su territorio con otras naciones, este tuvo la necesidad de otorgarles derechos mediante acuerdos desiguales, los que afectaron su soberanía. Un ejemplo de ello y que marcó un hito en China fue la “Guerra del Opio” de 1839 a 1860.

Los ingleses comercializaron opio en China, una droga anestésica extraída de la amapola. Y debido a la adicción que causaba, China prohibió su comercialización y quemó todos los sembríos de esta planta en su territorio. Ello hizo que Inglaterra declarase la guerra cuyo resultado fue una victoria inglesa. Mientras que, para China, la derrota significó la apertura de sus puertos a los ingleses (Oropeza, 2012).

A partir de la “Guerra del Opio” se generó una importante transformación política, económica y social. China pasó a ser una nación semicolonial y semifeudal. Se originaron movimientos contrapuestos: unos, a favor de mantener el sistema y otros, por el contrario, en migrar a un Estado de Derecho (Lin, 2008).

Ante ello, la Dinastía Qing realizó esfuerzos creando una nueva administración que incluía un código penal, código civil y código de comercio. Sin embargo, de acuerdo a Oropeza (2012) el

marco normativo que sería trascendental era la elaboración de una primera Constitución, pero muchos de los esfuerzos fueron frustrados con atentados a la vida de los reformadores².

En este punto de la historia, se identifica un fuerte movimiento reformista que apostaba por una nación moderna en China. Uno de sus representantes fue Sun Yat-Sen, quien lideró la anhelada Revolución Xinhai (o Revolución de China en 1912), y originó el término de la Dinastía Qing, y el nacimiento de una república democrática capitalista (Lin, 2008).

1.1.2. El ascenso de Mao Zedong al poder

El cambio de régimen trajo consigo movimientos políticos que marcarían el desarrollo de China, a cambio de grandes sacrificios. El pueblo anhelaba una nación que sea respetada a nivel mundial, ello debido a los ya mencionados tratados desiguales del que hacían parte. Uno de los líderes que surgió en aquel contexto, fue Mao Zedong o también llamado Mao Tse-Tung, quien promovió el “Gran Salto Adelante” o “Revolución Cultural” en China durante casi tres décadas.

Para comprender su ascenso, se desarrollará los acontecimientos desde el nacimiento de la república en China. El gobierno temporal de la República de Nainjing, como se le llamaba en ese entonces a China, aprueba la primera Constitución Política (1912-1914), la cual trae consigo cambios como la separación de poderes, reconocimiento de la soberanía del poder del pueblo, derechos de los gobernados, creación de la Corte Suprema de Justicia, y otras más.

Posteriormente, a partir del año 1914 con el gobierno de Yuan Si Kai, se comienza a evidenciar la crisis de la transición en el aspecto político, siendo China sometida constantemente por las potencias que, en esa época, dominaban el comercio. Ello desató una desigualdad enorme que generó el nacimiento del Partido Comunista de China en 1921. Mao Zedong era uno de los líderes, quien teniendo la ventaja de haber crecido y aprendido de las zonas campesinas de China, sumado a sus habilidades políticas, obtuvo el rápido reconocimiento y apoyo de la mayoría de los partidarios, como del pueblo.

Fue en el año 1927 (BBC, 2019) que comenzaron los enfrentamientos por el poder, entre los Comunistas liderados por Mao Zedong y los Nacionalistas del Kuomintang que respaldaban a

² Oropeza señala que los atentados fueron hechos por la emperatriz Dowager Tza-hsi, quien encarceló y dio muerte a seis reformadores, y posteriormente, hizo estallar una bomba en el tren que viajaba un grupo de expertos para estudiar el proyecto constitucional.

la República. Las consecuencias de este conflicto fueron reflejadas en la disminución del PBI mundial, el cual marcó 5% en 1952, un índice muy bajo a comparación del 32% en 1820.

Aquellos enfrentamientos resultaron en una innegable victoria de Mao Zedong, la cual muchos autores resaltan a la “Larga Marcha”(BBC, 2019), como aquel momento fundamental que decidió la suerte de Mao. Se trataba de un periplo hecho por el Ejército Rojo (Partido Comunista) hacia el interior de China, que en principio buscaba la huida del Ejército de la República hasta que el Ejército Rojo se fortaleciera, pero que durante el trayecto libraron batallas que hicieron de ello un gran símbolo del Partido Comunista y por supuesto el gran triunfo de Mao Zedong.

Mao Zedong proclamó la República Popular de China el 1 de octubre del año 1949. Y con él, comenzó un nuevo orden legal que sirviera de base para el nuevo Estado Comunista Totalitario, que como señala el profesor Oropeza (2012), no requería de la construcción de un sistema horizontal que regulara otras relaciones que no fueran las del Estado con el pueblo, con un evidente modelo político-económico cerrado al mundo exterior, afirmaciones que serán desarrolladas a lo largo del presente artículo.

1.2. Sistema Jurídico

El Partido es un elemento importante para comprender el Derecho Chino sobre todo su institucionalización y la prioridad que le otorga la sociedad China. lo anterior, debido a que a través del partido se inicia de manera formal una constitucionalización del Derecho en China, puesto que antes solo existieron documentos autónomos, ninguno con la formalidad requerida para un Estado.

Así su influencia va estar marcada desde antes de la primera constitución de la República Popular de China, ya que inicialmente tendrán como documento de gobierno al Programa Común. Posteriormente se promulgó la primera constitución con una duración de dos décadas, mostrándose así un partido unido y con un planeamiento conciso.

Pero recién con la Revolución Cultural, es que el Partido Comunista Chino volverá a replantearse la orientación política, es decir su propio rol con el Estado y la sociedad, generando una crisis interna que culmina con el ascenso de Deng Xiaoping.

1.2.1 El partido y la aplicación del “Programa Común”

El 01 de octubre de 1949 se aprobó este programa por la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino. Este documento fue considerado como la primera constitución del nuevo régimen; sin embargo, Pérez Ayala (2005) lo considera como una Constitución Provisional.

Este texto contenía 60 artículos que describen principios de organización del Estado y sistema político. Así, la primera parte del texto estaría compuesto de disposiciones generales que definen al Estado como “democracia popular basado en la alianza de los campesinos y la clase obrera bajo la dirección de ésta”(Mao Tse-Tung, 1977, p.425-440).

También contiene una breve mención a los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Así como, la organización política estatal basada en una organización territorial bajo el principio del centralismo, a través de la creación de Asambleas Populares Locales que se sujetaban a la Asamblea Popular Nacional por ser este último un órgano central del Estado, así también les otorgan cierta autonomía a las minorías nacionales.

Adicionalmente, el Programa Común también contenía artículos de carácter programático pues, al igual que una constitución, tenía un capítulo vinculado a las Fuerzas Armadas, otro vinculado a la economía y la relación con la reforma agraria, ya que el cultivo era la principal actividad económica en China, y otro capítulo vinculado a la cultura, educación y alfabetización.

Por otro lado, del texto se podía notar que la política económica era claramente socialista, ideología del partido; así no había propiedad privada sobre los medios de producción. Se crea la figura de cooperativas con un régimen semisocialista pues si bien eran propiedad del estado, se hacía un reconocimiento a la fuerza de trabajo de la población. Respecto al reconocimiento que se le daba al sector privado, este era en tanto sea útil para los fines del Estado social, en ese sentido, los fines del partido.

El último capítulo del documento, séptimo, describe la relación de China con otros Estados, es decir lo que se conoce como relaciones internacionales, teniendo como principio la lucha contra el imperialismo y optando por una revisión de los acuerdos suscritos por gobiernos anteriores.

Por tanto, se coincide cuando se indica que se trataba de un texto marcadamente constitucional pues la finalidad era que opere como tal temporalmente, por ello entre sus artículos encontramos algunos que facilitaban el gobierno del partido y otros de naturaleza más jurídica.

Este Programa Común estuvo vigente desde 1949 hasta 1954, pues desde su aprobación, con la creación de las asambleas, se le otorgó a la Asamblea Popular Nacional carácter constituyente para que aprobara la primera constitución de la República Popular de China, que comentaremos a continuación.

1.2.2. Comentarios a la Constitución de 1954

Es importante entender que este momento para China significó la institucionalización del Estado Chino debido a que es la primera constitución con connotación jurídico-formal que se genera. Además, de acuerdo a Tsien (1970) va marcar el inicio de la historia del Derecho Constitucional en China porque será útil para comprender los futuros textos constitucionales de 1975, 1978 y 1982.

El 20 de septiembre de 1954 se aprobó por la Asamblea Popular Nacional la primera Constitución de la República Popular de China, la misma que tendría vigencia por un periodo aproximado de 20 años. El texto tuvo rasgos marxistas debido a la influencia de la Unión Soviética en el contexto internacional de ese momento³. Adicionalmente vemos que la Asamblea Popular Nacional era equivalente al Soviet Supremo de la URSS pues ambas se regían bajo el principio de centralismo democrático al poseer ambos poderes legislativo y ejecutivo, ya que podía elegir al Presidente de la República, Presidente del Tribunal Supremo y el Procurador General.

Si bien la constitución le reconoció estas facultades a la Asamblea, el ejercicio real de ellas las tenía el Comité Permanente de la APN, pues la APN por sí misma no podría darse abasto con las pocas sesiones que estipulaba la Constitución, del Artículo 30 en sucesivo, para llevar la gobernabilidad del Estado. Respecto al Consejo de Asuntos de Estado, la Constitución, en el artículo 47, lo define como “el órgano ejecutivo supremo del poder estatal y el supremo órgano administrativo del Estado”, dirigido por el presidente del Consejo, quienes deberán rendir cuentas ante la APN.

³ Es necesario recordar que la Guerra Fría marcó dos formas de entender el mundo, así China fue marcada por la influencia del modelo social, político y económico comunista de la URSS.

Sobre la organización del poder judicial en el Estado Chino se mantiene de manera idéntica, del artículo 73 al 84, con el texto de la constitución soviética del artículo 102 al 107. Ambos textos mencionan que los órganos judiciales deben mantener la independencia de los jueces, publicidad procesal, los abogados públicos, el derecho de las partes a utilizar su lengua de origen por tanto obligación de las autoridades de proporcionar un intérprete.

Por último, de acuerdo a García (1984) respecto al Título III que va desde el artículo 85 al 103, sobre los derechos y deberes de los ciudadanos se va a notar el principio marxista que prioriza los derechos sociales sobre las libertades individuales. Sin embargo, en la Constitución China el orden para presentarlos será al revés, pues comenzará con los derechos fundamentales, es decir, libertades individuales para luego dar paso a los derechos sociales.

1.2.3. Aproximación a una noción del Derecho Chino maoísta

Como se ha visto si se hace un ejercicio de comparación entre la Constitución de la Unión Soviética vigente en ese momento que era la de 1936 y la Constitución de la República Popular China, se encuentra varias semejanzas tanto es así el que propio Mao Tse-Tung (1977) hace mención a la relación existente: “para su elaboración nos basamos principalmente en nuestras propias experiencias y también tomamos en consideración lo que hay de positivo en la Constitución de la Unión Soviética y de las democracias populares (...)” (p. 152).

Por un lado, es evidente la influencia de la ideología marxista desde el primer artículo que describe “unión de obreros y campesinos” como la base o soporte para el Estado social. Además, se le otorga al Estado una facultad “dirigente en la economía nacional”. Mientras, por otro lado, como bien lo mencionó Mao en la cita anterior, se basó también en las propias experiencias de China es decir en su historia.

Entonces se puede encontrar como principal diferencia que, mientras en la constitución de la URSS hacen mención a un Estado socialista, en China se refirieron siempre a una Democracia Popular, esto no se trata de una simple variación de palabras sino que se debe entender como: “ (...) de acuerdo con el esquema ideológico común en ese momento a los dirigentes chinos y soviéticos, el constituyente chino de 1954 hacía referencia a una forma política —la democracia popular— que, a diferencia del Estado socialista, al que sí se refiere expresamente la Constitución soviética, responde a un estadio distinto y previo como es el de transición al

socialismo, que es el período en que, según la opinión coincidente de los dirigentes chinos y soviéticos, se encuentra la República Popular China en 1954”(Pérez, 2005, p. 56).

Esta diferencia fue fundamentalmente marcada desde un punto de vista maoísta, pues para Mao (1971) en 1949 ya se había creado una teoría para la concepción de la Democracia Popular teniendo como principales características el bloque de las cuatro clases (obrero, campesino, pequeño burgués y burgués nacional) y el objetivo antiimperialista que responde a la trágica historia de invasiones extranjeras que había sufrido China durante mucho tiempo.

Por ello, es que el régimen de Propiedad Chino es especialmente único pues gracias a la diferencia entre el socialismo (estatal y cooperativa) y la Democracia Popular se van reconocer ciertos derechos como lo establecido en el artículo 8: “la propiedad de los campesinos sobre la tierra y cualesquiera otros medios de producción”, el artículo 9: “el derecho de propiedad sobre los medios de producción de los artesanos rurales y de los trabajadores individuales no agrícolas” y el artículo 10: “el derecho de propiedad de los capitalistas sobre los medios de producción y otros capital”.

Otra marcada diferencia que se puede encontrar es respecto a la organización territorial, pues como se sabe la URSS tenía una estructura federal mientras que, en China, como se puede leer en la descripción del Programa Común, se trata de un gobierno centralista y unitario. Entonces, el artículo 3 de la Constitución de 1954 menciona “unitario y plurinacional” además de reconocer su propia historia, en el mismo artículo, respecto a las etnias que la conforman, “las regiones de autonomía étnica forman parte inseparable de la República Popular China”(Constitución de la RPCH, 1954)⁴.

Por tanto, efectivamente China tuvo influencia del comunismo y el marxismo promovido por la URSS pero a partir de MAO pudo marcar una diferencia con aquella ideología, creando así su propia figura de una Democracia Popular, que si bien tomó como modelo a la URSS, trató de adaptarla a su propia realidad.

⁴ La constitución de la República Popular de China (1954) tenía en el Capítulo IV del Título II, artículos del 53 al 66 un reconocimiento de autogobierno en las regiones de autonomía étnica reconociendo un régimen especial distinto de otras áreas de su territorio.

2. Sistema Jurídico con Deng Xiaoping

2.1. Contexto Histórico y Político

La construcción de un sistema jurídico que vaya acorde a los parámetros del contexto mundial, debía ser pensada teniendo en cuenta que China aún refleja una fuerte presencia maoísta en sus estructuras gubernamentales, y que, de alguna u otra manera, debía ser complementada con nuevas corrientes e ideologías.

2.1.1 La Caída de Mao

Los últimos momentos del régimen de Mao, estuvieron acompañados de una serie de acontecimientos, que reflejaban a una población pobre y golpeada por el hambre. La ideología no alcanzaba con las necesidades del país y generó uno de los peores escenarios económicos que la región haya sufrido.

La mala situación no consistía en un hecho o un accidente socio económico aislado, sino que respondía a un tambaleante sistema normativo y gubernamental. El sistema y la acción política carecía de una fuerte estructura que logre continuar con las políticas ya conocidas del periodo de Mao. Además, los productos normativos contribuyeron a la salida del orden maoísta. La corta vida de la Constitución de 1975 agravó el panorama político que ya se estaba sintiendo.

La mencionada norma falla en su contenido al tratar de delimitar o agrupar los derechos y libertades formulando una lista meramente enunciativa, la cual no presentaba primicia de algún avance jurídico o progresista para la época. Sin embargo, lo que sí se expuso fue “(...) la falta de efectividad real en la práctica de este nuevo texto constitucional (...)” (Pérez, 2005, p. 73). Esta falencia fue producida por la “ (...) hiper politización y la sobrecarga ideológica que contiene obtura por completo la dimensión jurídica que debe tener toda norma constitucional. (...)” (Pérez, 2005, p. 73), es decir, que la norma no cumplía con el examen objetivo jurídico que todo cuerpo normativo, y en especial el constitucional debe presentar.

Una constitución que indicaba derechos, mas no profesaba democracia se convirtió en la imagen de un gobierno que estaba desapareciendo. Así, se podría decir que “(...) las principales causas del colapso del orden legal bajo Mao fueron la desaprobación de la ley y el abandono de la democracia”(Lo, 1992, p. 649).

Por último, la muerte de Chu En-lai quien era el jefe de gobierno y personaje clave en el poder desde la fundación de China como República en enero de 1976 y, posteriormente, la de Mao en septiembre del mismo año (Pérez, 2005), constituyeron el último episodio de la era Mao, la cual, con su partida, cerraba uno de los capítulos más trascendentales de China y dio inicio al régimen de Deng Xiaoping.

2.1.2. La adopción del régimen neoliberal en el mundo

El derrocamiento del gobierno socialista de Salvador Allende en la década del 70 marcó una tendencia con respecto a la forma en que los dos estados abordarían materias como la desregulación, el asistencialismo, etc. Esta tendencia, particularmente, impulsada por el gobierno de Estados Unidos y con un sustento teórico provisto por un grupo de economistas con base en la Universidad de Chicago conocidos como los “*Chicago Boys*” se dio a conocer internacionalmente como el neoliberalismo⁵. El modelo planteaba una desregulación progresiva del sector empresarial, así como el recorte del gasto público a través de la privatización de empresas estatales y reducción del presupuesto en programas de asistencia social, esto para dar mayor cabida al libre mercado.

A pesar de ello, Estados Unidos no fue la única fuente de propagación del neoliberalismo, sino que desde los nuevos negocios y políticas llevadas a cabo en la Rusia post-soviética o la Sudáfrica post-apartheid hasta el tratado de Maastricht en 1992, diversas fuerzas locales y nacionales convergieron en un escenario favorable para la aplicación de estas políticas (Duggan, 2014) convirtiendo al neoliberalismo en el sistema hegemónico global.

China no fue la excepción a esta tendencia global de apertura económica y flexibilidad empresarial. Sin embargo, se podría decir que, si bien China atravesó una transición hacia un modelo pro mercado, esta transición no encajaría exactamente con el no intervencionismo neoliberal ortodoxo (Wu, 2010), ello no significa que el caso chino no pueda ser clasificado como una variante de lo que podría considerarse neoliberalismo, en el amplio sentido del término, debido a sus reformas económicas y políticas urbanistas. Asimismo, lo más resaltante es que “la capacidad de control estatal no disminuyó, sino que se fortaleció” (Wu, 2010, p.

⁵ Si bien el término ganó popularidad internacional en la década de los 90, se puede rastrear los orígenes del término hasta la década del 30.

627), ello, sin duda, constituye un rasgo característico de la instauración del régimen neoliberal en la República Popular China.

Las medidas mencionadas anteriormente formaron parte de la conocida “Reforma y Apertura (改革开放)” dirigida por Deng Xiaoping. Naturalmente, para llevar a cabo la reforma estructural, las reformas económicas debieron ser acompañadas de modificaciones en el marco jurídico que permitiese una reconcepción de instituciones como la propiedad, la empresa, la inversión, etc. De este modo, se podrá apreciar una evolución importante en el sistema jurídico chino.

2.2. Modificación del Sistema Jurídico

2.2.1. Apertura a la economía de mercado

Como se mencionó, previamente, a finales de la década de 1970 el gobierno chino, liderado por Deng Xiaoping, decidió llevar a cabo, mediante la conocida “Reforma y Apertura”, una reestructuración de la administración pública de la economía nacional para incorporar, progresivamente, la economía privada que permitiese atender las graves deficiencias de la planificación central.

Sin embargo, el cambio del rumbo económico no sólo dependía de las intenciones y los proyectos de reforma económica, sino que en buena medida dependía de la reformulación de los principios del derecho y las leyes, para que estas facilitaran una reestructuración de la economía.

Este nuevo paradigma de desarrollo, focalizado en el progreso económico, se sustentó, en gran parte, en la apertura al mundo, que permitiese a China gozar de los beneficios del comercio, teniendo en el plano jurídico un avance importante con el establecimiento de la Comisión Estatal para el Control de Asuntos de Exportación e Importación en 1979, que bien podría ser considerado como el primer paso hacia la reforma del sistema de comercio exterior (Chen, 2008).

Progresivamente, la necesidad de conciliar los intereses políticos y un progreso económico sostenible generará la creación de diversas leyes que favorezcan la inversión y la economía privada, y a la vez regule sus distintas formas.

2.2.2 Comentarios a la normativa

2.2.2.1 Principios legales de Deng Xiaoping

Con la llegada de Deng Xiaoping al poder, también llegó una nueva construcción del sistema gubernamental. La visión pragmática del nuevo mandatario se basaba en la obediencia a la ley, sentenciando, así, la primacía del sistema jurídico con cinco principios radicales. A partir de la premisa “debe de haber leyes para que la gente las cumpla”, Deng complementa la idea con los siguientes cuatro principios: “la ley debe ser observada”, “los que no cumplan la ley deben ser juzgados en consecuencia”, “el cumplimiento de la ley debe ser estricto” y, por último, “hay igualdad ante la ley” (Lo, 1992, p. 654). De esta manera, se configuraban los cinco puntos esenciales que la sociedad debía seguir.

Al darle relevancia a la ley como nuevo dogma de comportamiento en China, se inició un proceso de formación legal, que no solo consistía en una educación legal, sino también en una socialización de la ley (Lo, 1992). En otras palabras, el objetivo de la causa era el conocimiento de la ley por toda la nación. Deng Xiaoping consideraba que se debía internalizar el seguimiento a la ley como una nueva tradición de la sociedad (Lo, 1992). A pesar de que este pensamiento como gobernante, podría traer problemas a niveles internos del partido, Deng, fiel a su estilo y a sus características frases, concluía que “[e]s mejor tener algunas leyes que ninguna, y mejor tenerlas más temprano que tarde” (Lo, 1992, p. 655)

2.2.2.2.- Principales Reformas

Reforma Constitucional

Las transformaciones sufridas en el gigante asiático durante el periodo de Deng Xiaoping estuvieron marcadas por el deseo de modernización y cambio del sistema chino que, inevitablemente, requería una reformulación del orden constitucional que se plasmó en la Constitución de 1982. Se podría afirmar que la Constitución de 1982 giró en torno a las ideas de Deng acerca de la modernización de China como la estabilidad social, la apertura al mundo y el desarrollo económico (Chen, 2008).

Sin embargo, la instauración de un nuevo orden constitucional no consistió en un evento único y estático, sino más bien fue un proceso progresivo y dinámico en el que el pragmatismo

político tuvo gran influencia. Es así que se puede observar reformas en esta Constitución que responden a los intereses y problemáticas que el gobierno visualizaba para China a lo largo del tiempo, ejemplo de ello es, en 1988, la enmienda del artículo 11 de la Constitución para permitir en mayor medida la economía privada y favorecer que esta se desarrolle dentro de los límites de la ley (Chen, 2008).

Asimismo, para entender este proceso íntegramente es necesario recordar los motivos que impulsaron la reforma del orden constitucional, con el primer paso plasmado en la constitución de 1982, pues hay consenso en que los principales motivos de la emisión de la constitución mencionada residen en el repudio a la Revolución Cultural, con el impacto simbólico y material que esta tuvo en el pueblo chino y su clase política, así como el cambio de objetivos en el Partido Comunista Chino, que pasó del movimiento político a centrarse en el desarrollo económico (Chen, 2008). Este será, entonces, el paradigma que marcará las prioridades y dirigirá la agenda del gobierno chino durante las próximas décadas.

Reforma Económica

Como se mencionó anteriormente el paradigma jurídico estuvo centrado, en el ámbito económico, a favorecer la participación de la economía privada en la economía nacional china y favorecer la apertura del país al mundo. En ese sentido, se dio prioridad a la reforma de la ley en cuanto a la inversión extranjera y el comercio internacional, así como la legalización de la empresa privada, pues antes de 1979 no se tenía leyes o regulaciones sobre las actividades económicas relacionadas a extranjeros o países extranjeros (Chiu, 1994).

Para atender esta problemática el gobierno chino creó leyes y regulaciones que permitieran dar un estatus legal a las empresas e inversiones extranjeras, de modo que se favorezca la inversión directa; sin embargo, los intereses políticos del Partido Comunista no fueron ajenos a estas transformaciones, ello se refleja en las subdivisiones creadas para la inversión⁶.

Este periodo estuvo marcado por el deseo de diversificar la economía china a través de las inversiones, ello ejemplificado en la variedad, y especificidad, de las leyes y figuras legales que el Congreso Nacional promulgó, como: La Ley de empresas conjuntas, la Ley de empresa

⁶ Se crearon subdivisiones: Empresas de inversión nacional; Empresas de inversión extranjera; Empresas de inversión en Hong Kong, Macau y Taiwan; Compañía limitada por Acciones en Hong Kong, Macau y Taiwan, etc.

de inversión extranjera, la Ley de impuesto a la renta sobre las empresas de inversión extranjera, entre otras.

Reforma Penal

Una de las primeras áreas del derecho que China desarrolló desde épocas imperiales fue la del derecho penal. La concepción de rechazo ante la comisión de delitos fue la guía para construir un sistema jurídico criminal que partía desde la presunción de culpabilidad. Sin embargo, al iniciar el periodo de gobernanza de Deng Xiaoping, cuyas reformas ya generaban cambios al aparato institucional, así como en las relaciones internacionales, el derecho penal también se unió a los nuevos parámetros.

Siguiendo los principios del respeto a la ley y su igualdad ante ella, la presunción de inocencia se introdujo en el derecho procesal criminal, como nueva expresión de respeto a los derechos humanos de los posibles acusados (Liu, 1999). Así, con la premisa de la inocencia se introdujeron nuevas disposiciones como la prohibición de arresto sin orden judicial, el derecho a usar la lengua nativa en el litigio y las acciones para imputar las eventuales violaciones al debido proceso (Liu, 1999).

Reforma en el derecho de familia

Con las reformas en ejecución y con un nuevo escenario político económico, las condiciones de vida y la sobrepoblación merecían extrema atención. Desde la época de Mao ya se planeaban políticas de control de la población, sin embargo, estas no pudieron tener éxito o repercusión a nivel nacional (Marvalová, 2018). Deng Xiaoping, en cambio, concluyó que un control de la población era esencial para el crecimiento económico, por lo que en 1980 el gobierno introdujo la política del hijo único en China, la cual consistía en limitar el número de hijos de la pareja a un solo niño, y primordialmente, que este sea varón (Marvalová, 2018).

A pesar de la intención positiva del control de natalidad, China aún padecía de sesgos patriarcales y valorización del varón sobre la mujer. Esta situación provocó una serie de efectos negativos en la sociedad. Las reglas y excepciones de la ciudad con las zonas rurales generaron un desbalance de números de varones y mujeres en la población. Al tener una cultura de matrimonio muy arraigada, la falta de mujeres para varones, generó que muchas de ellas fueran raptadas e introducidas al tráfico de personas (Marvalová, 2018).

Sin embargo, además de las constantes interrupciones a embarazos y la afectación de la salud de la gestante, una de las consecuencias más resaltantes fue la cantidad de niños que no fueron

registrados en el Hukou (户口) (Marvalová, 2018)⁷. Debido a la política del hijo único, muchas familias no registraban a sus hijos, o en el peor de los casos, los abandonaban. De esta manera, apareció un nuevo grupo social – *The Black Children* (黑孩子) (Marvalová, 2018)⁸ - conformado por aquellos desprotegidos del sistema de salud y educación, así como estar expuestos a situaciones de alto nivel de peligrosidad (Marvalová, 2018).

2.2.3. Aproximación a una noción del Derecho Chino

Para cuando el régimen maoísta cayó en el gigante asiático, naturalmente, se podía observar un sistema jurídico asincrónico del desarrollo del derecho a nivel mundial, pues se contaba con un sistema normativo inestable, reflejo de ello es la constitución de 1975 que intentó agrupar derechos y libertades, simplemente, de manera enunciativa. Otras deficiencias de la normativa se encontraban en su falta de efectividad práctica y en su profunda carga ideológica que restaba objetividad al texto normativo. Frente a este escenario, se respondió con una reformulación, y consecuente modernización, del derecho chino bajo la visión del nuevo régimen liderado por Deng Xiaoping.

La visión pragmática y modernizante de Deng Xiaoping se condensó en una máxima que sustentaba la primacía del sistema jurídico a través de la obediencia generalizada a la ley. Es importante señalar que la pragmática de Deng le indicaba que para que el proyecto fuese sustentable toda la nación debía conocer la ley en un primer lugar, para posteriormente adoptar como una tradición más la obediencia a ella. De esta forma, se inicia un proceso de modernización y consolidación del derecho chino que no sólo supere la carga ideológica previa a Deng, sino que intentase nivelar a China con el desarrollo jurídico de la tradición occidental.

Si bien es cierto, China se encontraba en el proceso de formación de su propio derecho, la década de los 80 estuvo marcada por un evento trascendental para la nación. El regreso de Hong Kong a China implicó una serie de disposiciones que se basaban en el respeto a la soberanía de la región recientemente reincorporada. El más resaltantes de ellas radica en el ámbito jurídico, en el cual se estableció que “(...) [l]a región administrativa especial goza del poder legislativo y posee el poder judicial y poder final independiente. Quedan básicamente

⁷ *Hukou* es el sistema que registra el nacimiento de un niño, establece la ciudadanía del niño y registra su residencia permanente.

⁸ *The black Children* hace referencia a los niños no registrados.

sin cambiar las leyes, decretos y reglas vigentes. (...)” (Oficina de información, 2014, p. 137) Constituyendo, para Hong Kong, una autonomía jurídica, que provocaría al gobierno conserve dos sistemas administrativos dentro del territorio nacional y dividiendo, al derecho que se ejerce en China, en dos familias jurídicas.

La convivencia de estos sistemas en China no ha sido tranquila, ya que los gobiernos que continuaron a Deng Xiaoping, tuvieron intenciones de poder legislar sobre la región administrativa especial. En el 2019, varias manifestaciones y marchas, por parte de la población hongkonesa, se realizaron en contra de la anunciada Ley de Seguridad Nacional, la cual regulaba sobre temas de extradición con competencia y jurisdicción en Hong Kong (BBC, 2020)⁹. Finalmente, al año siguiente, la controvertida norma fue promulgada ante la desaprobación de la antigua colonia inglesa y con pronunciamientos de la comunidad internacional rechazando la medida (BBC,2020). Finalmente, a raíz de este suceso, una noción de un derecho chino propiamente dicho, debe ser evaluado fijando los verdaderos parámetros y limitaciones legales de un país que se rige según el principio de “un país, dos sistemas”.

3. Sistema Jurídico Actual

3.1. Descripción comparativa

El desarrollo legal y la experiencia del derecho en China bajo el régimen comunista comenzó con la introducción y dominación de una ideología marxista al estilo chino. De este modo, el inicio del sistema jurídico de este país radica en el modelo soviético. Sin embargo, el cambio de la normativa en China se debe principalmente a la flexibilización y alejamiento de la ideología Maoísta.

Con la apertura económica como finalidad, el sistema jurídico chino tuvo que cambiar pues requería de seguridad jurídica para la inversión extranjera. De este modo, durante los primeros cambios tuvieron particular énfasis en la legislación económica.

Asimismo, queda claro que desde la década de los 90, la legislación en China ha experimentado cambios que reflejan el modelo de derecho occidental apuntando al esfuerzo por garantizar que la Ley de este país se ajuste a las prácticas y estándares internacionales comúnmente aceptados.

3.2. Normativa Actualizada

⁹ Entre las protestas más representativas se pueden señalar a la marcha de las sombrillas amarillas, la marcha silenciosa de abogados de Hong Kong y la marcha del millón de personas.

Durante las últimas décadas el desarrollo y construcción del sistema jurídico de la República Popular China ha tenido cambios importantes. En ese sentido, es necesario mencionar uno de los objetivos que fue trazado en el Décimosexto Congreso Nacional del PCC fue “mejorar la democracia socialista y el sistema jurídico, así como decidió aplicar de lleno el principio de gobernar el país a través del Derecho, con vistas a la creación de una sociedad moderadamente próspera en todos los sentidos”.

Asimismo, en el Decimoséptimo Congreso Nacional del PCC del año 2007, se llamó expresamente a la completa aplicación del principio que exige gobernar el país conforme a Derecho y a acelerar la construcción de un país socialista bajo un Estado de Derecho.

3.2.1. Jerarquía normativa.

La legislación de China se encuentra conformada por las normas emitidas por la Asamblea Popular Nacional, el Consejo de Estado, así como la normativa local de las asambleas locales, las regiones autónomas, las zonas económicas especiales y las regiones especiales.

El marco normativo en sus distintos niveles se aplica a la siguiente jerarquía:

Constitución de la República Popular China

La Constitución vigente fue adoptada el 04 de diciembre 1982 y ha sufrido enmiendas en los años 1988, 1993,1999, 2004 y 2018. La última enmienda realizada a la constitución de la República Popular China tuvo relación principalmente con el establecimiento de comisiones de supervisión y la concepción del desarrollo del pensamiento sobre el socialismo con características chinas (NPC,2020).

Estatuto de la Asamblea Popular Nacional y Legislación específica

Durante los últimos años China ha intensificado sus iniciativas legislativas, la revisión de leyes y regulación específica con el fin de estar acorde y cumplir con sus obligaciones a nivel internacional. Asimismo, cada uno de los cambios realizados en las diversas áreas del derecho de la República Popular China han ayudado a establecer un sistema legal cada vez más completo.

Tratados Internacionales

La Constitución de 1982 no especifica el tratamiento del derecho internacional en relación con las leyes de la República Popular China. Sin embargo, en realidad, el accionar legislativo ha sido incorporar automáticamente el derecho internacional como parte del derecho de la

República Popular China. Pero en el caso que la República Popular China hubiese hecho una reserva a una disposición de un tratado, este aspecto o disposición del tratado no se implementa en la ley.

Jurisprudencia

A diferencia de la jurisdicción de derecho consuetudinario como son los casos de los Estados Unidos o Inglaterra, no existe un concepto precedente estricto para la jurisprudencia. En teoría, cada caso es su propia decisión y no vincula a otro tribunal. Sin embargo, en la práctica, los jueces de los tribunales de primera instancia a menudo intentan seguir la interpretación de las leyes decididas por los Tribunales Supremos del Pueblo. Además, los Tribunales Superiores pueden utilizar la firmeza de sus sentencias sobre apelaciones como si tuvieran un efecto vinculante en el tribunal inferior que emitió la primera sentencia u orden.

3.2.2. Últimas Codificaciones

La Asamblea Popular Nacional de la República Popular China (APN) promulgó el 28 de mayo de 2020 el Código Civil, el cual entrará en vigencia el 01 de enero de 2021. Este tiene 1260 artículos, 84 capítulos, la norma con mayor extensión en la historia de la República Popular China.

El impacto más resaltante es el haber codificado normas civiles ya existentes como los referidos a derecho de familia, sucesiones, propiedad, contratos, entre otros en un solo instrumento normativo y su gran reto será la efectiva implementación de la misma (Reuters, 2020).

3.3. Hacia los Derechos Fundamentales en China

La primera versión de la Constitución de la República Popular China entró en vigencia en 1954, luego se dictaron nuevos textos en 1975, 1978 y 1982, siendo esta última la vigente en la actualidad. Asimismo, fue enmendada en 1988, 1993, 1999, 2004 y 2018.

Los derechos fundamentales están consagrados en el capítulo segundo de la Constitución de la República Popular China. Es necesario destacar que el título del capítulo también incluye un listado de deberes. Entre algunos de los derechos consagrados podemos encontrar los siguientes:

- a) Igualdad ante la ley de sus ciudadanos (Artículo 33)
- b) Derecho al voto, participación política y no discriminación (Artículo 34)

- c) Libertad de expresión, prensa y asociación (Artículo 35)
- d) Libertad religiosa y conciencia (Artículo 36)
- e) Igualdad de derechos de la mujer (Artículo 48)

Asimismo, su Carta Magna prescribe también una serie de deberes. Solo por citar algunos:

- a) Derecho y deber al trabajo (Artículo 41)
- b) Derecho y deber de recibir educación (Artículo 46)
- c) Deber de salvaguardar
- d) Deber de salvaguardar la seguridad, honor e intereses de la patria (Artículo 54)
- e) Deber de pagar impuestos
- f) Deber de no infringir los intereses del Estado, sociedad o el colectivo en el ejercicio de sus derechos y libertades

Cabe resaltar que la última enmienda introdujo el término “human rights” en el texto constitucional. La introducción no fue gratuita, ya que obligaba al Estado chino a respetar y proteger los derechos humanos: “Artículo 33: (...) El Estado respeta y preserva los derechos humanos (...)”

Cheng *et al* (2012), al comentar el avance que implicó la adopción de la Constitución de 1982 y su enmienda del 2004, destacó lo siguiente. Primero, la introducción de los conceptos como *ren* (persona) y *renge* (personalidad) ofrece un panorama diferente y prometedor. Los aspectos de las provisiones legislativas de los derechos fundamentales son tangibles y explícitas. Segundo, las voces en la negociación de los derechos fundamentales por parte del Estado promueven una participación activa de la ciudadanía. Tercero, la participación dinámica de la sociedad china contribuye también a la promoción del Estado de Derecho y un desarrollo saludable de la sociedad en el largo plazo.

Además, es importante tener en cuenta la visión de los derechos humanos que se tiene en China. Ryngaert (2011) nos recuerda que:

“Aunque actualmente China experimente una reconsideración del confucianismo, los derechos humanos parecen reflejar una perspectiva marxista materialista histórica: el sistema de valores de la sociedad (superestructura)

tiene sus orígenes en su base socioeconómica, y cuando las bases socioeconómicas cambien, entonces lo hará su sistema de valores, incluyendo el nivel de protección de los derechos humanos” (p. 101)

En esa misma línea, Chen (2008) indica que la enmienda del 2004, al introducir la protección de los derechos humanos, podría suponer lo siguiente. Primero, la ausencia de una restricción directa a que solo los ciudadanos pueden ser sus titulares, podría conllevar a la aceptación universal de los derechos humanos, más que insistir en una diferenciación asiática o china del concepto. Segundo, su amplitud comprendería que no solo los derechos prescritos en el capítulo 2 del texto constitucional son exigibles, sino también a aquellos contenidos en los dos pactos internacionales de los que es parte. Tercero, una consecuencia práctica sería que todas las personas son iguales ante la ley, y no solo los ciudadanos.

Al igual que en el Derecho Occidental, los derechos fundamentales no son absolutos. No obstante, la discrepancia más importante radica en los criterios que deben ser adoptados al limitar un derecho.

Un ejemplo de la aplicación de la restricción de derechos es el de la libertad de expresión. Actualmente, China es parte signataria del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. El tratado internacional establece en el literal b) del artículo 13 la limitación de la libertad de expresión siempre que se persigan fines legítimos, tales como la seguridad nacional o el orden público.

En consecuencia, el Estado chino, al igual que cualquier otro, está legitimado para imponer límites al ejercicio de los derechos. En ese sentido, las justificaciones fundadas en la seguridad nacional y orden público no son extrañas a la perspectiva occidental de los derechos humanos, todo lo contrario, es una práctica recurrente y aceptada alrededor del mundo. Ahora bien, lo que se entiende por seguridad nacional y orden público le compete a cada Estado. Negar lo anterior sería cuestionar la soberanía con la que cada país cuenta para controlar su pueblo y territorio.

Como hemos apuntado en el párrafo precedente, las concepciones occidentales sobre los derechos fundamentales y derechos humanos pueden ser compatibles con las orientales, así como tampoco pueden serlo. Recordemos que cada sistema tiene un sustento y fundamento

filosófico propio, los cuales son una expresión de los avances de cada sociedad y los objetivos que cada una considere como prioritarios y valiosos. Al respecto, Cedric Ryngaert (2011) nos advierte de una “actitud” que debe ser adoptada por los académicos occidentales al analizar y estudiar un fenómeno complejo como lo es el que venimos comentando en este apartado.

- a) Los derechos humanos en un país con una economía en transición son diferentes al de Occidente.
- b) Ciertas interpretaciones de los derechos humanos no son verdades absolutas, ya que nuestras concepciones están culturalmente sesgadas.
- c) Existen algunas consecuencias adversas para la dignidad humana derivadas de la abolición de las prácticas poco amigables de los derechos humanos desde una concepción occidental (p. 105 - 106).

Un ejemplo de lo anterior es expuesto por el mismo autor, quien citando a Yulin y Perenboom, argumenta a favor de la intervención política en la actividad judicial. Debido a los problemas derivados de su actual fase de desarrollo, removerla implicaría una afectación a la protección de los derechos, en tanto la participación política permite corregir el bajo nivel de algunos jueces, la corrupción y la intervención indeseable de ciertas autoridades locales (2011)

Conclusión

Sin duda el desarrollo jurídico de China estuvo erigido por la fuerte influencia de las concepciones sociales que formaban los parámetros de comportamiento. Así, para poder tener un mejor conocimiento del sistema jurídico chino, es necesario entender la base social de su constitución, que comprende a sus ritos (礼) reflejados en sus leyes (法), adaptados al sistema internacional. Aún es largo el camino, sin embargo, en los últimos 20 años, se muestra claramente el fortalecimiento del sistema jurídico institucionalizado y la intención de cumplir con los estándares que apremia el sistema internacional.

Bibliografía:

Constitución Política de la República Popular de China de 1954.

Constitución Política de la República Popular de China de 1982.

CHENG, Le “A sociosemiotic approach to fundamental rights in CHina”, Shifeng NI, King Kui SIN y Winnie CHENG. *En Semiotica*. 2012.

CHEN, JianFu. *Chinese Law: Context and Transformation*. Boston: Martinus Nijhoff Publishers, 2008.

CHIU, Hungdah Institutionalizing a new legal system in Deng’s China. En *Contemporary Asian Studies*. Editorial Advisory Board, número 3, New York, 1994.

DUGGAN, L Neoliberalism. *In Keywords for American Cultural Studies*, Second Edition, edited by Burgett Bruce and Mendler Glenn, 2014, p. 181-183.

LI, Lin Historia del Derecho Chino y su Sistema Jurídico Contemporáneo. En OROPEZA GARCÍA, Arturo (coord.), *México-China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Agences Aduanales de Tijuana y Tecate-Asociación de Agences Aduanales del Aeropuerto de México, D. F.-Asociación de Agences Aduanales de Nuevo Laredo A. C., 2008.

LIMA, Lioman. “70 años del triunfo del comunismo: cómo Mao Zedong logró coronarse como máximo líder de China (y cuáles fueron sus políticas más controvertidas). 2019 ” Fecha de consulta: 5 de septiembre de 2020.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-49805950>>

- LIU, Junhai *Legal Reforms in China*. En Center for Development Research, número 13, Bonn, Alemania, 1999.
- LO, Carlos W. H. Deng Xiaoping's Ideas On Law China on the Threshold of a Legal Order. En University of California Press, volume 32, Número 7, California, 1992, p. 949-665.
- GARCÍA PELAYO, Manuel *Derecho Constitucional Comparado*, Alianza Universidad, 1984, p. 595.
- MAO TSE-TUNG: “Sobre la dictadura democrática popular”. En *Obras Escogidas*, tomo IV, 1977, p. 425-440
- MAO Tse-Tung “Análisis de las clases de la sociedad china”. En *Obras Escogidas*, tomo I, 1971, p. 9-29; “Cómo determinar las clases en las zonas rurales”, p. 149-152; “Las fuerzas motrices de la revolución china”, tomo II, p. 330 y ss.
- MAO Tse-Tung «Sobre el proyecto de Constitución de la República Popular China», *Obras Escogidas*, tomo V, 1977, p. 152.
- MARVALOVÁ, Veronikia “One Child Policy in China”, University of Iceland School of Humanities Chinese Studies, julio, 2018.
- REPÚBLICA POPULAR CHINA “Práctica de “un país con dos sistemas“ en la región administrativa especial de Hong Kong”. De la OFICINA DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE ESTADO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA. Universidad de Chile. Estudios internacionales, 178, junio, 2014.

- OROPEZA GARCÍA, Arturo *Modernización del Derecho Chino en el último siglo.* Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- PÉREZ AYALA, Andoni “La larga Marcha Constitucional de la República Popular China. El período de Mao Tse-Tung.” Universidad del País Vasco. En *Revisa de Estudios Políticos (nueva época)*. Número 129, Madrid, 2005, p. 39-87.
- RYANGAERT, Cedric *Governing China’s Administrative Monopolies under the Anti-Monopoly Law: A ten-yea review (2008-2018) and beyond, Journal of Competition Law & Economics.* Baiding Wu. *Volume 15, issue 1, 2019, p. 718-760.*
- TSIEN TCHE-HAO “La République Populaire de Chine”. *Droit Constitutionnel et Institutions*, LGDJ, Paris, 1970, p. 646.
- WU, Fulong “How Neoliberal is China’s Reform? The Origins of Change during transition”, *Eurasian Geography and Economics*, 51:1, p. 619-631.
- BBC “4 claves del controvertido plan de seguridad con el que China puede cambiar Hong Kong para siempre” Fecha de consulta: 29 de agosto de 2020. <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52764948>>
- BBC “Protestas en Hong Kong: 5 claves para entender la "mayor movilización" popular en la excolonia británica contra la ley de extradición a China” Fecha de consulta: 29 de agosto de 2020.
- BBC “China aprueba la controvertida ley de seguridad para Hong Kong y agrava su enfrentamiento con EE.UU.” Fecha de consulta: 29 de agosto de 2020.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-53230846>>

NPC

Constitution of the People's Republic of China. Fecha de consulta: 23 de septiembre de 2020. <http://www.npc.gov.cn/englishnpc/constitution2019/201911/1f65146fb6104dd3a2793875d19b5b29.shtml>>

REUTERS

“China set to implement its first civil code, as private investment slows” Fecha de consulta: 27 de septiembre de 2020. [reuters.com/article/us-china-parliament-civil-code/china-set-to-implement-its-first-civil-code-as-private-investment-slows-idUSKBN22X0TC](https://www.reuters.com/article/us-china-parliament-civil-code/china-set-to-implement-its-first-civil-code-as-private-investment-slows-idUSKBN22X0TC)>

.....